Av. Encanto s/n Esq. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P. 91170
Xalapa, Ver. Tel. 228-842-05-00 Ext. 3062
www.legisver.gob.mx/comsocial /correo:
comunicacionsocial@legisver.gob.mx

COMUNICACIÓN SOCIAL

Xalapa, Ver., 10 de Enero de 2017 Comunicado: 0193

Congreso deja sin efecto donación de superficie a Transformando el Campo de Veracruz

- La donación no cumple con la finalidad referida y causa un detrimento a la hacienda estatal, refiere el dictamen.

La LXIV Legislatura del Estado de Veracruz dejó sin efectos el Acuerdo del 11 de agosto de 2016 que autorizaba al Ejecutivo estatal enajenar a título gratuito una superficie de 14 mil 823 metros a cuadrados, ubicado en el municipio de Martínez de la Torre a favor de la Asociación Civil “Transformando el Campo de Veracruz”.

Durante la décima quinta sesión ordinaria, del primer año de labores, el Pleno del Congreso del Estado aprobó por mayoría de votos dejar sin efecto esta donación realizada por la LXIII Legislatura.

El dictamen establece que si bien es cierto Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, señala como obligatoriedad de los tres niveles de gobierno, los medios necesarios para otorgar dicho beneficio a la sociedad en general; lo inequívoco es que el caso que nos ocupa no cumple con la finalidad referida para enajenar a título gratuito una superficie de terreno del patrimonio del estado, causando detrimento en la hacienda estatal.

La Asociación Civil “Transformando el Campo Veracruzano” es fundada en Martínez de la Torre, Veracruz, el día 11 de enero de 2016, con RFC: TCV160111NE1, y se crea como un sociedad civil no lucrativa que tiene como objeto social la difusión y transmisión de programas no lucrativos, promover, desarrollar, generar, facilitar, gestionar, coordinar, apoyar, dirigir y ejecutar procesos y proyectos destinados al desarrollo humano, social, económico, ambiental, comunitario, agropecuario, industrial y tecnológico, con un enfoque territorial y de sustentabilidad en el municipio.

En la sesión y ante la ausencia de la diputada Regina Vázquez Saut, el Pleno de la LXIV Legislatura eligió a la diputada Eva Felícitas Cadena Sandoval para ocupar por única ocasión el cargo de secretaria de la Mesa Directiva.

#-#-#